

## Proceso eleccionario en la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología

Estimados colegas:

Tal como estipulan los estatutos vigentes, la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología inició en junio de 2011, el proceso electoral dirigido a renovar y/o ratificar a los miembros de su Junta de Gobierno actual, el cual, debe concluir en marzo de 2012, fecha en la que se procederá a la transmisión de mandatos.

El proceso cuenta con un cronograma que incluye las siguientes fases:

El primer paso correspondió a la Junta de Gobierno para elegir la Comisión Electoral que tendrá la responsabilidad de guiar el proceso eleccionario, la cual quedó integrada por tres colegas de sobrados méritos y prestigio: la preside la Profesora Sonia Águila Setién, como Secretaria la Profesora Dra.C.Stalina Santisteban, en tanto, el Dr. Jesús Guzmán actuará como vocal. Cumpliendo con lo establecido, ninguno es miembro de la Junta de Gobierno actual ni estará incluido en la candidatura.

Cumplimentado este importante paso inicial, se procedió en el mes de junio de 2011 a consultar a los actuales miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad, sobre su interés o no, de integrar la futura candidatura tal como se establece y es su derecho. Simultáneamente se realizó la actualización del listado de miembros de la Sociedad con derecho a voto, considerándose como tales a aquellos miembros activos que están al día en el pago de la Sociedad hasta el año 2010. Dichos listados fueron entregados a la Comisión Electoral, quien a su vez los hará llegar al Consejo Científico Nacional y a las Filiales o Capítulos de los Consejos Científicos Provinciales. Paralelamente se consultó a las Filiales y Secciones de la Sociedad para que sugirieran y enviaran a la Junta de Gobierno los nombres y currículos de posibles candidatos que tuviesen las condiciones requeridas para integrar la boleta.

Concluidos los procesos y los plazos establecidos, se evaluaron las propuestas y los currículos recibidos, y con ese análisis, se elaboró el listado que se propone al Consejo Nacional de Sociedades Científicas; a partir de este momento cesó la responsabilidad de la Junta de Gobierno en el proceso electoral, transfiriéndose a la Comisión Electoral que con fiscalización del Consejo Científico Nacional, elaborará las boletas oficiales, las cuales junto a las urnas selladas, serán enviadas a los centros de votación en La Habana y los Consejos provinciales, los que en unión de las juntas directivas de las filiales de nuestra Sociedad, asumen la responsabilidad del proceso eleccionario. Este proceso concluye el 30 de octubre de 2011, para iniciar la votación a lo largo y ancho del país durante todo el mes de noviembre de 2011.

Finalizada la votación en el país, las urnas selladas son enviadas al Consejo Nacional de Sociedades Científicas, donde serán recepcionadas por el funcionario designado por el Consejo Científico y la Comisión Electoral, quienes serán los responsables de

efectuar el cómputo de los votos, que se realizará en presencia de dos miembros de la Junta de Gobierno saliente designados para tal fin, entre el 10 y 20 de enero de 2012.

Concluido este proceso es nominada la nueva Junta de Gobierno para el venidero mandato. El cargo de Presidente, será para el candidato o candidata que obtenga la mayor cantidad de votos para ese cargo, en tanto el secretario, tesorero y otras responsabilidades serán distribuidos en la primera reunión de la Junta de Gobierno electa, sin tener obligatoriamente que considerar el número de votos recibidos.

La información a la membresía general sobre los resultados de la votación y la conformación de la nueva Junta de Gobierno será brindada oportunamente por los diferentes medios de divulgación que se disponen y la toma de posesión de las autoridades electas que asumirán la dirección de la Sociedad para el período 2012 - 2014 se ejecutará en el marco de la Jornada Nacional de Obstetricia y Ginecología a realizarse en Matanzas en el mes de marzo de 2012.

Terminará así un período de trabajo intenso y sumamente complejo, en el cual nuestra Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología liderada durante muchos años con la responsabilidad, carisma y liderazgo de nuestra Presidente, la Dra. Blanca Rosa Manzano Ovies, ha sabido fortalecer sus estructuras y consolidado un trabajo científico que nos ha llevado a colocarnos entre las sociedades científicas cubanas más competitivas y exitosas.

Enorme será el reto a enfrentar por las autoridades que serán elegidas, ello requerirá mucha entrega, compromiso y responsabilidad para poder mantener los logros alcanzados. Estamos convencidos que quienes nos sustituyan sabrán nutrirse de las experiencias previas y con renovados bríos lucharán sin descanso en pro del desarrollo científico y la promoción de valores en todos nuestros miembros.

*Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología*